



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO  
2024-2027



DECLARATORIA POR LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO EN DERECHO JOSUÉ ACOSTA CARRILLO PARA OCUPAR EL CARGO DE AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA A DICHO CARGO PRESENTADA POR LA LICENCIADA EN DERECHO FELYSSA GUADALUPE MENA BORJA.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2024-2027, con fundamento a los artículos 113, 115 y demás aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 145, 156, 161 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 2 fracciones I, II, IV, V y IX, 4, 5 y 6 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 65, 90 fracciones V, VI, VII y XXX de la Ley de los Municipios de Estado de Quintana Roo; 1, 33 fracción II, 58 fracción II, 59, 60 Bis y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, se emite el siguiente:

## **DECLARATORIA:**

**Primero.** - El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, aprueba el nombramiento del Licenciado en Derecho Josué Acosta Carrillo para ocupar el cargo de Autoridad Investigadora del Municipio de Othón P. Blanco.

**Segundo.** – La presente declaratoria entrara en vigor al momento de su aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

**Tercero.** — Publíquese la presente declaratoria en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para los efectos legales que haya lugar. —



MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE OTHÓN P. BLANCO**

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

SI LO APRUEBA

OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
SI LO APRUEBA

SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO  
PRIMERA REGIDORA  
SI LO APRUEBA

DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN  
SEGUNDO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR  
TERCERA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DECLARATORIA POR LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO EN DERECHO JOSUÉ ACOSTA CARRILLO PARA OCUPAR EL CARGO DE AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA A DICHO CARGO PRESENTADA POR LA LICENCIADA EN DERECHO FELYSSA GUADALUPE MENA BORJA.



MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO

MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA  
QUINTA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ  
SEXTO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

MAYRA YAZMÍN CUNIL GONZÁLEZ  
SÉPTIMA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

JORGE HERRERA AGUILAR  
OCTAVO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

FLORENTINA BARRANCO AGUILAR  
NOVENA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

LIDIA ESTHER ROJAS FABRO  
DÉCIMA REGIDORA.  
NO LO APRUEBA

GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.  
NO LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DECLARATORIA POR LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO  
DEL LICENCIADO EN DERECHO JOSUÉ ACOSTA CARRILLO PARA OCUPAR EL CARGO DE AUTORIDAD  
INVESTIGADORA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA A DICHO CARGO  
PRESENTADA POR LA LICENCIADA EN DERECHO FELYSSA GUADALUPE MENA BORJA.



MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO

NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE  
DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA.  
**NO LO APRUEBA**

ERIKA LÍZBETH CORNELIO RAMOS  
DÉCIMO TERCERA REGIDORA.  
**NO LO APRUEBA**

GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.  
**SI LO APRUEBA**

LILIAN DE JESÚS SILVA EROSA  
DÉCIMO QUINTA REGIDORA.  
**NO LO APRUEBA**

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

LUIS GAMERO BARRANCO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DECLARATORIA POR LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO  
DEL LICENCIADO EN DERECHO JOSUÉ ACOSTA CARRILLO PARA OCUPAR EL CARGO DE AUTORIDAD  
INVESTIGADORA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA A DICHO CARGO  
PRESENTADA POR LA LICENCIADA EN DERECHO FELYSSA GUADALUPE MENA BORJA.



Gobierno de  
México

Educación

Secretaría de Educación Pública

Conocer

Normalización • Certificación

Competencias Laborales

SCCOR

SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD

Y LA COMPETENCIA ORGANIZACIONAL

## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**JOSUE ACOSTA CARRILLO**

con Clave Única de Registro de Población:  
AOCJ850720HVZCRS09

Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia

Realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC1556  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 4 de agosto de 2023.

Organismo Certificador

Servicios Integrales para la Calidad y la Competencia Organizacional, S.C.

El presente se expide en la Ciudad de México, a 22 de abril de 2025

Mtra. Guillermina Alvarado Moreno  
Directora General de CONOCER



Folio CONOCER: D-0006147125

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS  
EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



**JOSUE  
ACOSTA  
CARRILLO**

C. Rio Verde, Mzn: 235, L: 03, Colonia  
Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal,  
Quintana Roo.  
9837521164

Josueacosta31@hotmail.com  
 AOCJ850720HVZCRS09  
 AOCJ850720717

Profesional eficiente con experiencia en el ámbito legal, con trayectoria en la Administración Pública, capaz de adaptarse a cada situación, busco una oportunidad laboral en la que pueda demostrar mi compromiso y capacidad de trabajo, en mis empleos anteriores siempre he destacado por mi productividad y mi capacidad de aprender rápidamente y adaptarme al ambiente laboral.

Me caracterizo por mi habilidad para solucionar cualquier situación que me sea encomendada, tomando decisiones estratégicas. Cuento con capacidad de visión, colaboración, investigación, análisis y resolución de asuntos jurídicos, capacidad para identificar y proponer soluciones. Excelente ética profesional y de trabajo.

**Aptitudes**

- Resolución de problemas legales.
- Toma de decisiones estratégicas.
- Adaptabilidad y aprendizaje rápido.
- Trabajo en equipo y colaboración institucional.
- Alto sentido de ética profesional.

**Habilidades**

- Capacidad de análisis e investigación para la defensa legal.
- Interpretación de documentos jurídicos y ejecución de diligencias legales.
- Redacción de documentos legales (acuerdos, contratos, alegatos, amparos).

**Manejo de software ofimático  
(Microsoft Office)**

Paquetería	Porcentaje de manejo
• Word	100%
• Excel	100%
• PowerPoint	100%
• Outlook	100%
• Access	60%
• Teams	100%

Paquetería	Porcentaje de manejo

**Experiencia laboral**

06-2023

**Auditor/ Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Av. Alvaro Obregón, Número 321 A, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.**

- Elaboración de informes técnicos sobre presuntas responsabilidades administrativas de servidores públicos, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Análisis detallado de expedientes y evidencias para determinar posibles faltas administrativas graves y no graves.

Contribuí significativamente al fortalecimiento del sistema de control interno, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas en la administración municipal. Asimismo, promoví una cultura de legalidad y responsabilidad administrativa entre los servidores públicos, previniendo futuras faltas y promoviendo el cumplimiento normativo.

01/05/2011 - 30/01/2022

Jefe de Departamento de Recuperación Patrimonial / Oficialía Mayor del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Calle 22 de Enero, número 1, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.

- Representé legalmente a la Oficialía Mayor en controversias de carácter penal, civil y administrativo, protegiendo los intereses del Gobierno del Estado.
- Elaboré e interpuse denuncias y querellas ante las autoridades competentes para la defensa del patrimonio público.
- Realicé análisis y redacción de contratos, convenios y acuerdos, asegurando su conformidad con la normatividad vigente.

Logré la recuperación efectiva de bienes inmuebles y muebles propiedad del Gobierno del Estado, fortaleciendo la administración del patrimonio estatal, mi participación en procedimientos legales derivó en la resolución favorable de litigios clave, minimizando riesgos legales y financieros para la administración pública.

Auxiliar Jurídico / Oficialía Mayor del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Calle 22 de Enero, número 1, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.

- Apoye en la elaboración y revisión de contratos, convenios y acuerdos administrativos, garantizando su adecuación a la normatividad vigente.
- Participe en los procesos de licitación pública, colaborando con el Departamento de Proveedores para asegurar la legalidad y transparencia de las adjudicaciones.

Contribuí a la correcta integración jurídica de expedientes de contratación, lo que permitió una mayor transparencia en los procesos licitatorios y fortaleció la rendición de cuentas, reducción de errores legales en contratos y convenios, lo que disminuyó riesgos jurídicos para la administración pública.

## Formación profesional

2025

Certificación en Realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas. Folio CONOCER D-0006147125.  
Concejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. Servicios Integrales para la Calidad y la Competencia Organizacional, S. C.  
Certificación D-0006147125.

08/2016 - 12/2017

Maestría, concluida, Derecho Procesal Penal en el sistema de justicia adversarial, Titulo en Trámite,  
Centro de Estudios de Posgrados, Campus Cancún, Quintana Roo.  
Título en trámite.

08/2006 - 08/2009

Licenciatura, concluida, Licenciado en Derecho Corporativo, Número de Cédula 6715981, Universidad Interamericana Para el Desarrollo, Campus Chetumal, Quintana Roo.  
Titulado con mención honorifica y cédula profesional 6715981.

06/2003 - 06/2006

Bachillerato, concluido, capacitación en Administración de Empresas Turísticas, certificado 40419,  
Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, plantel Chetumal Dos.  
Certificado número 40419.

## Formación complementaria

Diplomado en Juicios Orales y Derechos Humanos, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.  
Documento obtenido Diploma.

**Diplomado en Derechos Humanos y sus Aproximaciones**, Suprema Corte de Justicia de la Nación.  
Documento obtenido Diploma.

**Diplomado sobre Juicio de Amparo**, Suprema Corte de Justicia de la Nación.  
Documento obtenido Diploma.

**Diplomado en Responsabilidades de Servidores Públicos**, Universidad de Aguascalientes.  
Documento obtenido Diploma.

**Seminario en Auditoria Gubernamental**, Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango.  
Documento obtenido Constancia.

**Curso en Código de Ética y Sistema Anticorrupción**, Secretaría de la Contraloría del Estado de Q. Roo.  
Documento obtenido Constancia.

### Actividades extracurriculares

- Asesor jurídico, en temas de índole penal, mercantil civil, familiar y administrativos, a personas en situación de vulnerabilidad.
- Reconocido en el entorno laboral por fomentar un ambiente colaborativo y ético, promoviendo el desarrollo profesional de los compañeros.

Lic. Josue Acosta Carrillo.